

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS : I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	
437 - 1144	
FECHA	
17 AGO. 2009	
ROL S.I.I	
421 - 71	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N.....
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

AMPLIACIÓN VIVIENDA

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CLARO DE LUNA

Nº 1354	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
RURAL		sector	LOS PERALES	
(URBANO O RURAL)				

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
 MANTIENE
 (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JÉSSICA RUTH VALDEBENITO NORAMBUENA.	R.U.T. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) CARLOS BRITO MUÑOZ.	R.U.T. 10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede) CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	R.U.T. 76.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T. [REDACTED]

242
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE

R.U.T.

REGISTRO

CATEGORÍA

5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN	E - 6
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,90 m2
PROMEDIO DE LA OBRA	\$ 672.003
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (80% DEL 1%).	% \$ 4.296
DESEMBOLSO 30% CON INFORME FAVORABLE DE INGRESO PENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 4.296
TIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8763 FECHA 17-08-2009
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

CANCELA DERECHOS POR 80 AMPLIACIONES POR UN MONTO DE \$ 343.600 PACTADOS EN 3 CUOTAS
 1º CUOTA \$ 114.533; 2º CUOTA \$ 114.533; 3º CUOTA \$ 114.534.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uv6.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES